

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 5** *DECRETO 171/2011, de 27 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid, a título póstumo, al excelentísimo señor don Antonio Chenel Albadalejo (Antoñete).*

El Consejo de Gobierno a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid, y se regulan los correspondientes honores y distinciones, previa deliberación en su reunión del día 27 de octubre de 2011,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid, a título póstumo, al excelentísimo señor don Antonio Chenel Albadalejo (Antoñete).

Acordado en Madrid, a 27 de octubre de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/36.659/11)